

**CASA DE BOLSA BBVA MÉXICO, S.A. DE C.V.,
GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO**

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
con informe de los auditores independientes

**CASA DE BOLSA BBVA MÉXICO, S.A. DE C.V.,
GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO**

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros auditados:

- Estados de situación financiera
- Estados de resultado integral
- Estados de cambios en el capital contable
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea de Accionistas y
al Consejo de Administración de
Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V.
Grupo Financiero BBVA México

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México ("la Casa de Bolsa") han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las casas de bolsa en México, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (en adelante e indistintamente, la Comisión o la CNBV).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la Casa de Bolsa de conformidad con el "*Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia)*" ("Código de Ética del IESBA") según lo aplicable a auditorías de estados financieros de entidades de interés público, junto con los requerimientos de ética relevantes que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros de entidades de interés público en México por el "*Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos*" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

2.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Hemos determinado que no existen asuntos clave de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Casa de Bolsa en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco normativo contable aplicable a la Casa de Bolsa, emitido por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Casa de Bolsa para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Casa de Bolsa de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Casa de Bolsa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Casa de Bolsa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Casa de Bolsa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Casa de Bolsa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Casa de Bolsa deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que cumple en todos los aspectos materiales, con el marco normativo contable indicado en el segundo párrafo de este informe.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Casa de Bolsa en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

4.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Casa de Bolsa una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

La socia responsable de la auditoría es quien suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited

[Rúbrica]

C.P.C. Brenda Miroslava Vázquez Calderón

Ciudad de México
26 de febrero de 2026



Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V.)
Av. Paseo de la Reforma N° 510, Colonia Juárez
Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en millones de pesos)

Cuentas de orden

Operaciones por cuenta de terceros	2025	2024	Operaciones por cuenta propia	2025	2024
Cientes cuentas corrientes:			Colaterales recibidos por la entidad:		
Bancos de clientes	\$ -	\$ 2,004.0	Deuda gubernamental (nota 6)	\$ 895.4	\$ 1,393.9
Liquidación de operaciones a clientes	(147.5)	7,413.5			
	(147.5)	9,417.5	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad:		
			Deuda gubernamental	26.0	55.0
Operaciones en custodia:					
Instrumentos financieros de clientes recibidos en custodia (nota 18)	3,178,602.3	2,706,341.8			
Operaciones de administración (nota 18):					
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	26.0	55.0			
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	-	38.2			
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	26.0	55.0			
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	-	48.1			
	52.0	196.3			
Totales de cuenta de terceros	\$ 3,178,506.8	\$ 2,715,955.6	Total por cuenta propia	\$ 921.4	\$ 1,448.9



Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V.)
Av. Paseo de la Reforma N° 510, Colonia Juárez
Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en millones de pesos)

Activo	2025	2024	Pasivo y Capital Contable	2025	2024
Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 4 y 20)	\$ 224.2	\$ 206.9	Préstamos bancarios y de otros organismos (nota 21)	\$ 42.7	\$ -
Inversiones en instrumentos financieros (notas 5 y 20)	354.6	346.1	Colaterales vendidos o dados en garantía		
Deudores por reporto (notas 6 y 20)	903.8	1,394.3	Reportos	26.0	55.0
Cuentas por cobrar, (neto) (notas 13 y 20)	215.0	163.4	Otras cuentas por pagar:		
Pagos anticipados y otros activos, (neto) (nota 19)	66.6	68.3	Acreeedores por liquidación de operaciones (notas 9 y 20)	42.5	51.4
Propiedades, mobiliario y equipo, (neto) (nota 7)	6.4	6.4	Contribuciones por pagar (nota 9)	35.3	46.4
Inversiones permanentes (nota 8)	0.7	1.8	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 9)	98.8	135.4
Activo por impuestos a la utilidad diferidos (neto) (nota 14)	18.4	18.0			
				176.6	233.2
			Pasivo por impuestos a la utilidad	53.7	76.4
			Pasivo por beneficio a los empleados (nota 10)	16.5	16.7
			Total pasivo	315.5	381.3
			Capital Contable (nota 15):		
			Capital contribuido:		
			Capital social	353.7	353.7
			Capital ganado:		
			Reservas de capital	71.9	71.9
			Resultados acumulados	1,049.1	1,397.8
			Remediaciones de beneficios definidos a los empleados	(0.5)	0.5
				1,120.5	1,470.2
			Total capital contable	1,474.2	1,823.9
Total activo	\$ 1,789.7	\$ 2,205.2	Total pasivo y capital contable	\$ 1,789.7	\$ 2,205.2

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

El monto del capital social histórico al 31 de diciembre de 2025 y 2024, asciende a \$353.7 en ambos años.

Índice de suficiencia (Capital Global/suma de requerimientos por riesgo operacional de crédito y de mercado) al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de 38.20 y 60.69, respectivamente.

A solicitud de la CNBV anualmente se realiza el Ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital (ESC) para la Casa de Bolsa, en el cual se evalúa su capacidad para seguir realizando operaciones ante los escenarios macroeconómicos propuestos por el regulador.

En lo concerniente al ejercicio 2025 las proyecciones financieras para los Escenarios ESC, concluyeron con la obtención de ratios de solvencia que cumplen durante todo el periodo de proyección con niveles superiores a los mínimos regulatorios, demostrando así la solidez del capital de la Casa de Bolsa.

Los presentes estados de situación financiera se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la casa de bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de situación financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

[Rúbrica]

L. C. Luis Fernando Rivera Martínez
Director General

[Rúbrica]

C.P. Víctor Vergara Valderrábano
Director de Contabilidad

[Rúbrica]

L. E. Gonzalo Polo Fernández
Director de Auditoría



Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V.)
Av. Paseo de la Reforma N° 510, Colonia Juárez
Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México

Estados de Resultado Integral

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en millones de pesos)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Comisiones y tarifas cobradas (nota 12)	\$ 1,380.9	\$ 1,147.9
Comisiones y tarifas pagadas	(126.7)	(97.6)
Ingresos por asesoría financiera (nota 20)	<u>80.2</u>	<u>106.6</u>
Resultado por servicios	1,334.4	1,156.9
Utilidad por compraventa (nota 11)	27.7	19.1
Pérdida por compraventa (nota 11)	(18.9)	(9.4)
Ingresos por intereses (nota 11)	139.2	197.9
Gastos por intereses (nota 11)	(32.6)	(33.9)
Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable (nota 11)	<u>8.7</u>	<u>2.4</u>
Margen financiero por intermediación	124.1	176.1
Otros ingresos (egresos) de la operación	32.5	3.5
Gastos de administración y promoción	<u>(110.1)</u>	<u>(123.6)</u>
	<u>(77.6)</u>	<u>(120.1)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	1,380.9	1,212.9
Impuestos a la utilidad (nota 14)	<u>(395.2)</u>	<u>(347.1)</u>
Resultado neto	<u>985.7</u>	<u>865.8</u>
Otros resultados integrales		
Remediación de beneficios definidos a los empleados	(1.0)	0.2
Resultado integral	\$ <u>984.7</u>	\$ <u>866.0</u>
Utilidad básica por acción ordinaria	\$ <u>1.6</u>	\$ <u>1.44</u>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultado integral se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultado integral fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

[Rúbrica]

L. C. Luis Fernando Rivera Martínez
Director General

[Rúbrica]

C.P. Víctor Vergara Valderrábano
Director de Contabilidad

[Rúbrica]

L. E. Gonzalo Polo Fernández
Director de Auditoría

Para mayor información consultar <http://www.cnbv.gob.mx> y <https://investors.bbva.mx/>



Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V.)
Av. Paseo de la Reforma N° 510, Colonia Juárez
Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México

Estados de Cambios en el Capital Contable

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en millones de pesos)

	Capital Contribuido	Capital Ganado			Total Capital Contable
	Capital Social	Reservas de Capital	Resultados Acumulados	Remediones de beneficios definidos a los empleados	
SalDOS al 31 de diciembre de 2023	\$ 353.7	\$ 71.9	\$ 1,233.9	\$ 0.3	\$ 1,659.8
Movimientos de propietarios (nota 15b):					
Decreto de dividendos	-	-	(701.9)	-	(701.9)
Resultado integral (nota 15b):					
Resultado neto	-	-	865.8	-	865.8
Remediones de beneficios definidos a los empleados	-	-	-	0.2	0.2
Total	-	-	865.8	0.2	866.0
SalDOS al 31 de diciembre de 2024	353.7	71.9	1,397.8	0.5	1,823.9
Movimientos de propietarios (nota 15b):					
Decreto de dividendos	-	-	(1,334.4)	-	(1,334.4)
Resultado integral (nota 15b):					
Resultado neto	-	-	985.7	-	985.7
Remediones de beneficios definidos a los empleados	-	-	-	(1.0)	(1.0)
Total	-	-	985.7	(1.0)	984.7
SalDOS al 31 de diciembre de 2025	\$ 353.7	\$ 71.9	\$ 1,049.1	\$ (0.5)	\$ 1,474.2

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante los periodos hasta la fecha arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de situación financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

[Rúbrica]

[Rúbrica]

[Rúbrica]

L. C. Luis Fernando Rivera Martínez
Director General

C.P. Víctor Vergara Valderrábano
Director de Contabilidad

L. E. Gonzalo Polo Fernández
Director de Auditoría

Para mayor información consultar <http://www.cnbv.gob.mx> y <https://investors.bbva.mx/>



Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V.)
Av. Paseo de la Reforma N° 510, Colonia Juárez
Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en millones de pesos)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Actividades de operación		
Resultado antes de impuesto a la utilidad	\$ 1,380.9	\$ 1,212.9
Cambio en partidas de operación:		
Cambio en inversiones en instrumentos financieros, (neto)	(8.5)	3.0
Cambio en deudores por reporto (neto)	490.5	(178.2)
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	(51.5)	63.4
Cambio en otros activos operativos (neto)	1.0	(8.9)
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	(28.9)	17.7
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	-	2.0
Cambio en otras cuentas por pagar	(20.3)	(68.0)
Cambio en otras provisiones	(36.6)	26.3
Pagos de impuestos a la utilidad	(417.6)	(348.9)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(71.9)	(491.6)
Actividades de financiamiento:		
Pagos de Préstamos bancarios y de otros organismos	42.7	-
Pagos de dividendos en efectivo	(1,334.4)	(701.9)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(1,291.7)	(701.9)
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	17.3	19.4
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	206.9	187.5
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	\$ 224.2	\$ 206.9

Las notas que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

[Rúbrica]

L. C. Luis Fernando Rivera Martínez
Director General

[Rúbrica]

C.P. Víctor Vergara Valderrábano
Director de Contabilidad

[Rúbrica]

L. E. Gonzalo Polo Fernández
Director de Auditoría

Para mayor información consultar <http://www.cnbv.gob.mx> y <https://investors.bbva.mx/>



Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(1) Actividad y entorno regulatorio de operación-

Casa de Bolsa BBVA México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México (la “Casa de Bolsa”), es una subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V., subsidiaria directa de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (el “Grupo Financiero”) quien posee el 99.99% de su capital social. La Casa de Bolsa es una compañía constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma N° 510, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México y está autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “Comisión”) para actuar como intermediario bursátil en el mercado de valores. Sus operaciones están reguladas por la Ley del Mercado de Valores (LMV) y disposiciones de carácter general que emite la Comisión, las cuales incluyen diversos límites para las operaciones e inversiones que lleva a cabo en función a un capital global, que es determinado de acuerdo con un procedimiento establecido por la propia Comisión. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Casa de Bolsa cumple con los diversos límites establecidos.

Con base en un oficio informativo emitido por Banco de México (“Banco Central”) en 1998, en su carácter de fiduciario del Fondo de Apoyo al Mercado de Valores (el “Fondo”), se establece que no existen obligaciones para las casas de bolsa respecto a la protección expresa del Fondo, debido a la capacidad técnica y sofisticación para evaluar las inversiones de los participantes del mercado bursátil; sin embargo, la Casa de Bolsa contribuye a un fondo creado por el gremio para tal fin.

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 26 de febrero de 2026, el Director General, L.C. Luis Fernando Rivera Martínez; el Director de Contabilidad, C. P. Víctor Vergara Valderrábano y el Director de Auditoría, L. E. Gonzalo Polo Fernández, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la Casa de Bolsa, los accionistas, el consejo de administración y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos de 2025 se sometieron a aprobación en el Consejo de Administración celebrado el 26 de enero de 2026.

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Casa de Bolsa están preparados, con fundamento en la LMV, de acuerdo con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa ("los Criterios de Contabilidad") en vigor a la fecha del Estado de Situación Financiera, establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las casas de bolsa y realiza la revisión de su información financiera.

Los Criterios de Contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables en el siguiente orden: los criterios de contabilidad para instituciones de crédito en México establecidos por la Comisión; las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A. C. (CINIF); las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (por sus siglas en Inglés IASB); los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; o en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión.

b) Nuevas NIF, Interpretaciones y Mejoras a las NIF que entraron en vigor a partir del 1º de enero de 2025

La Casa de bolsa no ha adoptado de manera anticipada ninguna norma, interpretación o, mejora que ya se haya publicado pero que todavía no esté vigente, aunque dicha norma, mejora o interpretación permita su aplicación anticipada.

A continuación, se muestra una descripción sobre los aspectos más relevantes de los pronunciamientos que entraron en vigor el 1 de enero de 2025, así como su correspondiente impacto:

Mejoras a las NIF 2025

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera

Se incorpora la definición de “políticas contables importantes”, las cuales son aquellas cuya falta de revelación afecta el entendimiento de los estados financieros por parte de los usuarios. Asimismo, se debe considerar hacer las revelaciones en los estados financieros considerando “la importancia relativa”, para realizar revelaciones más efectivas.

Esta mejora entró en vigor para los ejercicios que iniciaron a partir del 1o. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Los cambios contables que surjan deben reconocerse con base a lo establecido en la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF B-2, “Estado de flujos de efectivo”

Se precisa revelar la información sobre los acuerdos de financiamiento para pago a proveedores, conocido también como factoraje inverso, esto para una mejor comprensión sobre la situación financiera y liquidez de una entidad. Dichos acuerdos son aquellos en los que uno o más suministradores de financiamiento se comprometen a pagar los montos que una entidad adeuda a sus proveedores y la entidad, a su vez, se compromete a pagar en la misma fecha que se les paga a los proveedores, o en una fecha posterior.

Esta mejora entró en vigor para los ejercicios que iniciaron a partir del 1o. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Los cambios contables que surjan deben reconocerse con base a lo establecido en la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF B-3, “Estado de resultado integral”

NIF C-3, “Cuentas por cobrar”

Estás NIF se homologan con la finalidad de precisar la presentación en los estados financieros de las ventas o ingresos de forma neta, considerando que los descuentos, bonificaciones y devoluciones se encuentran incluidas en estos conceptos. Se puede revelar en las notas a los estados financieros el desglose de los conceptos e importes que conforman los ingresos o ventas netos.

Esta mejora entró en vigor para los ejercicios que iniciaron a partir del 1o. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Los cambios contables que surjan deben reconocerse con base a lo establecido en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

NIF B-14, “Utilidad por acción”

Se modifica el alcance de esta NIF para homologarse con la NIC 33, Utilidad por acción, para que esta sea aplicable solo a las entidades que tienen instrumentos de capital listados o por listar en una bolsa de valores.

Esta mejora entró en vigor para los ejercicios que iniciaron a partir del 1o. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Los cambios contables que surjan deben reconocerse con base a lo establecido en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

NIF B-15, “Conversión de monedas extranjeras”

Se homologa para converger con la NIC 21, Efecto de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera, para establecer el mecanismo para identificación y las revelaciones requeridas cuando en la conversión de moneda extranjera se identifique que cierta moneda no es intercambiable.

Esta mejora entró en vigor para los ejercicios que iniciaron a partir del 1o. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Los cambios contables que surjan deben reconocerse con base a lo establecido en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

NIF C-6, “Propiedades, planta y equipo”

Se elimina el concepto de “método de depreciación especial”, ya que se considera que no es un método sino sólo una forma práctica de aplicar cualquier otro de los métodos mencionados en esta NIF. Asimismo se prevé poder seguir utilizando dicho método dependiendo de su utilidad para la entidad con base en su importancia relativa.

Esta mejora entró en vigor para los ejercicios que iniciaron a partir del 1o. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Los cambios contables que surjan deben reconocerse con base a lo establecido en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar

Se incorporan ciertos requisitos para dar de baja un pasivo financiero cuando se realiza su pago en efectivo utilizando un sistema de pagos electrónicos, entre los cuales son 1) que la entidad no tenga capacidad para retirar, detener o cancelar las instrucciones de pago, 2) que la entidad no tenga capacidad práctica para acceder al efectivo que se utilizará para liquidar la operación; y 3) que el riesgo de liquidación asociado con el sistema de pagos sea poco importante.

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Adicionalmente, se requiere revelar información cuando se tengan instrumentos financieros por pagar con cláusulas contingentes vinculados al cumplimiento de un objetivo ambiental, social o de gobernanza, que permitan a los usuarios de los estados financieros conocer la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros, como inversionista y/o emisor de este tipo de instrumentos.

Esta mejora entró en vigor para los ejercicios que iniciaron a partir del 1o. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Los cambios contables que surjan deben reconocerse con base a lo establecido en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés

Se requiere revelar información cuando se tengan instrumentos financieros para cobrar principal e interés con cláusulas contingentes vinculados al cumplimiento de un objetivo ambiental, social o de gobernanza, que permitan a los usuarios de los estados financieros conocer la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros, como inversionista y/o emisor de este tipo de instrumentos.

Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Los cambios contables que surjan deben reconocerse con base a lo establecido en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes

Se incorpora la aplicación de esta NIF a las entidades prestadoras de servicios que celebren contratos que en sustancia económica sean similares a contratos de seguros, es decir, en los que una de las partes acepta un riesgo de seguro de la otra parte, acordando compensar al tenedor si ocurre un evento futuro incierto que afecte de forma adversa al tenedor del seguro y cumpliendo con ciertos requisitos. Un ejemplo de ellos pueden ser los servicios de asistencia de grúas o de asistencia mecánica en carreteras.

Esta mejora entró en vigor para los ejercicios que iniciaron a partir del 1o. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Los cambios contables que surjan deben reconocerse con base a lo establecido en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

La Administración de la Casa de Bolsa estima que los efectos de adopción de las mejoras a las NIF, no fueron materiales para los estados financieros.

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Las mejoras a las NIFs que no generan cambios contables son las siguientes:

NIF A-1, “Marco conceptual de las normas de información financiera

NIF B-9, “Información financiera a fechas intermedias”

Se realizan modificaciones a las NIF para ser consistentes con lo establecido en la Normas de Información de Sostenibilidad (NIS) referentes a la definición y necesidades de usuarios primarios y otros usuarios de la información financiera.

Se adicionan el riesgo operacional y el riesgo en materia de sostenibilidad como algunos de los principales riesgos que pueden afectar los estados financieros de la entidad y para los cuales clarifica la necesidad de revelar información que permita a los usuarios de los estados financieros entender dichos riesgos mediante las prácticas de administración de riesgos, información cualitativa y cuantitativa que permiten entender cómo surgen, así como la exposición a los mismos.

Se realizan algunas modificaciones para especificar que solo se deben revelar las políticas contables importantes.

NIF C-19, “Instrumentos financieros por pagar”

Se precisa que las Otras cuentas por Pagar, cuyo plazo exceda más de un año, se deben valorar a su costo amortizado, considerando el valor del dinero en el tiempo.

Otros temas de convergencia

Se realizan modificaciones derivado de la revisión que se realizó a las NIF con el fin de identificar las posibles diferencias que existen con lo establecido en las Normas Internacionales.

NIF B-8, “Estados financieros consolidados o combinados”

Se homologa la revelación respecto a cuando existe participación no controladora importante, por lo que se elimina la mención a la diferencia dentro de la sección de convergencia con las Normas Internacionales en la NIF B-8.

NIF C-6, “Propiedades planta y equipo”

Se elimina la revelación del monto de la inversión acumulada y estimada para la terminación de las construcciones en proceso, por lo que se elimina la diferencia con respecto a la Norma Internacional en la sección de convergencia de la NIF C-6.

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

NIF C-8, "Activos intangibles"

Se precisa una divergencia con la NIC 38, excluyendo la opción de considerar como activo intangible aquel precio que pague la entidad que refleje la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros, ya que no se considera que el pago por sí mismo no garantice que cumpla con la definición de un activo intangible.

NIF C-9, "Provisiones contingencias y compromisos"

La NIF C-9 establece normas aplicables a los contratos de carácter oneroso, incluyendo las relativas a los costos de cumplir las cláusulas del contrato. Para un mejor entendimiento de dichos costos, se agrega una descripción de los costos a considerar en su determinación, en consistencia con la Norma Internacional.

NIF C-10, "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura"

Se precisa una divergencia con la NIIF 9 y en la NIIF 7, en la que ésta NIF incluye un criterio adicional como requisito para determinar la efectividad de una relación de cobertura, el cual se refiere a que las contrapartes tengan la capacidad económica y operativa para cumplir con los compromisos acordados.

NIF D-8, "Pagos basados en acciones"

Para converger con la norma internacional NIIF 2, se precisa que la entidad puede retener un monto a causa de una obligación fiscal de la contraparte, reteniendo un número de instrumentos de capital que iguale el valor monetario de dicha obligación, considerando que el importe bruto debe clasificarse en su totalidad como una transacción como pagos basados en acciones liquidables con instrumentos de capital.

Se realizan diversas precisiones sobre algunas NIF para ayudar a su mejor entendimiento, hacer más clara la redacción, mantener consistencia con las definiciones, homologar conceptos, entre otros.

NIF A-1, "Marco conceptual de las normas de información financiera"

NIF B-1, "Cambios contables y correcciones de errores"

NIF B-17, "Determinación del valor razonable"

NIF C-2, "Inversiones en instrumentos financieros"

NIF C-20, "Instrumentos financieros para cobrar y vender"

NIF C-6, "Propiedades, planta y equipo"

Precisiones Diversas

Se realizan diversas precisiones sobre algunas NIF para ayudar a su mejor entendimiento, hacer más clara la redacción, mantener consistencia con las definiciones, homologar conceptos, entre otros.

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

La Administración de la Casa de Bolsa se encuentra en proceso de evaluación para determinar los efectos de adopción de las mejoras a las NIF mencionadas anteriormente.

II. NIF que entran en vigor el 01 de enero de 2025:

NIF A-2, "Incertidumbres sobre el negocio en marcha"

Esta NIF estipula que se deberá hacer una evaluación constante del negocio en marcha a la fecha del cierre de los estados financieros bajo el supuesto de que una entidad existe permanentemente salvo prueba de lo contrario. Se deben identificar los eventos y condiciones de incertidumbre, así como acciones de mitigación con el fin de identificar un plan de acción que se lleve a cabo efectivamente. Por otra parte, se detallan las normas de valuación y revelación de un negocio en marcha sin incertidumbres, negocio en marcha con incertidumbres, negocio en marcha en reorganización legal y si se considera que no es un negocio en marcha.

Esta mejora entró en vigor para los ejercicios que iniciaron a partir del 1o. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada. Los cambios contables que surjan deben reconocerse con base a lo establecido en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

III. Normas de Información de Sostenibilidad (NIS)

NIS A-1, "Normas generales para la revelación de información de sostenibilidad"

Establece el marco conceptual y los fundamentos que sirven de sustento en el desarrollo y aplicación de éstas en la preparación y revelación de la información de sostenibilidad de la entidad.

Esta NIS entró en vigor para los ejercicios que iniciaron a partir del 1o. de enero de 2025.

NIS B-1, "Indicadores básicos de sostenibilidad"

Establece las normas para la determinación de los Indicadores Básicos de Sostenibilidad (IBSO) asociados a factores ambientales, sociales relativos a capital humano y de gobernanzas, así como su revelación como parte de la información financiera de sostenibilidad.

Esta NIS entró en vigor para los ejercicios que iniciaron a partir del 1o. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se aplique en su conjunto con la NIS A-1.

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

c) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las notas a los estados financieros que se mencionan a continuación:

- Nota 5 - Valuación de inversiones en instrumentos financieros: deterioro de los instrumentos financieros derivado de cambios en sus valores en el mercado.
- Nota 6 - Deudores por reporto: deterioro de los instrumentos financieros recibidos como colaterales provenientes de cambios en sus valores en el mercado.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en los libros de activos y pasivos en el siguiente año, se incluyen en las siguientes notas a los estados financieros:

- Nota 5 - Valuación de inversiones en instrumentos financieros: deterioro de los instrumentos financieros derivado de cambios en sus valores en el mercado.
- Nota 6 - Deudores por reporto: deterioro de los instrumentos financieros recibidos como colaterales provenientes de cambios en sus valores en el mercado.
- Nota 10 - Pasivo por beneficios a los empleados: Supuestos actuariales claves.
- Nota 14 - Impuesto a la utilidad diferido: evaluación de la materialización del activo por impuesto sobre la renta diferido.

d) Reconocimiento de activos y pasivos financieros en su fecha de concertación

Los estados financieros de la Casa de Bolsa reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en instrumentos financieros, préstamo de valores y operaciones de reporto en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

e) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional. Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique diferente.

(3) Principales políticas contables

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Casa de Bolsa.

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que conforme a la NIF B-10 “Efectos de la inflación” se considera terminó un entorno económico inflacionario (inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores, mayor o igual al 26%) e inició un entorno económico no inflacionario, medido mediante factores derivados del valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco Central en función de la inflación.

Los porcentajes de inflación medida a través del valor de la UDI por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, fueron del 3.89%, 4.50% y 4.38%, respectivamente; por lo que la inflación anual acumulada de los últimos tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, fueron del 13.32%, 17.34% y 20.83%, respectivamente, por lo que el entorno económico para 2025 califica como no inflacionario. La última reexpresión por inflación reconocida en los estados financieros de la Casa de Bolsa correspondió al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007.

b) Determinación y jerarquía de valor razonable

Modelo de gobierno y control

El proceso de determinación del valor razonable establecido en la Casa de Bolsa asegura que los activos y pasivos financieros son valorados conforme a los criterios definidos en NIF B-17 “Determinación del valor razonable” así como en las Disposiciones.

La empresa Valuación Operativa y Referencia de Mercado, S.A. de C.V. (Valmer) es el proveedor de precios de la Casa de Bolsa.

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Para los instrumentos reconocidos a su valor razonable, la Dirección de Variables de Mercado tiene bajo su responsabilidad las siguientes funciones:

- Identificación. Comprende la identificación y clasificación de los instrumentos sujetos de valuación con el propósito de establecer los modelos y los insumos para la determinación de los precios correspondientes.
- Modelación de instrumentos. Determinar los modelos de valuación, definición de los insumos y las fuentes de precios que reflejen los valores correctos para cada tipo de instrumento. Los modelos de valuación internos, así como sus modificaciones, métodos de estimación de las variables usadas, así como los valores y demás instrumentos a los que le resulten aplicables, son aprobados por el Comité de Riesgos.
- Validación de niveles de mercado. Garantizar que la información de precios obtenida sea acorde a los niveles de mercado negociados en un periodo determinado.
- Incorporación y depuración de precios. Validar el vector de precios e ingresarlo dentro de los diferentes sistemas que dan servicio a las áreas usuarias de información.
- Difusión interna de precios. Publicación de precios a diferentes áreas, a través de vectores en servidores públicos, correo electrónico o páginas informáticas de publicación interna.

La unidad de ALM (Asset & Liability Management), es responsable del banking book, asegurándose de que el cálculo es realizado usando modelos de administración y medición del riesgo estructural de tasa de interés. Se asegura de que los datos de entrada y supuestos sean congruentes con los utilizados en la medición del Valor Económico. El cálculo es realizado mediante herramientas corporativas.

Criterios generales de valuación

Todos los instrumentos financieros, tanto de activo como de pasivo, se reconocen inicialmente por su valor razonable que, en ese primer momento, equivale al precio de la transacción, salvo que exista evidencia de lo contrario en un mercado activo. Posteriormente, y dependiendo de la naturaleza del instrumento financiero, éste puede continuar registrándose a costo amortizado o a valor razonable.

El valor razonable se determina como el precio de mercado que se recibiría por vender o transferir un activo o un pasivo financiero, respectivamente.

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

En general, la Casa de Bolsa considera como mercado activo aquel que permite la observación de precios de oferta y demanda representativos de los niveles a los que uno o más participantes estarían dispuestos a negociar un determinado activo o pasivo, con la suficiente frecuencia y volumen diario.

La Casa de Bolsa aplica la Valuación Directa a vector considerando el precio actualizado para valuación proporcionado por el proveedor de precios sobre los instrumentos financieros siguientes:

a. Valores inscritos en el Registro Nacional de Valores o autorizados, inscritos o regulados en mercados reconocidos por la Comisión mediante disposiciones de carácter general.

Jerarquía de valor razonable

El proceso de determinación del valor razonable ha establecido una jerarquía de valor razonable que clasifica todos los activos y pasivos financieros en función de los datos de entrada utilizados para determinar su valor razonable, según se muestra a continuación:

- Nivel 1: Valoración utilizando directamente la propia cotización del instrumento financiero, observable y disponible en fuentes de precios independientes y referidos a mercados activos accesibles por la entidad en la fecha de valuación. Se incluyen en este nivel valores representativos de deuda cotizados, instrumentos de capital cotizados, así como ciertos derivados.
- Nivel 2: Valoración mediante la aplicación de técnicas de valoración comúnmente aceptadas que utilizan variables obtenidas de datos observables en el mercado.
- Nivel 3: Valoración mediante técnicas de valoración en las que se utilizan variables significativas que no son obtenidas de datos observables en el mercado.

En algunos casos, los datos de entrada utilizados para determinar el valor razonable pueden clasificarse dentro de diferentes niveles de jerarquía del valor razonable, dependiendo de si los datos de entrada son observables o no son relevantes. En estos casos, la determinación del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía de valor razonable del dato de entrada de nivel más bajo que sea significativo para la valuación completa. En la evaluación de la relevancia de un dato de entrada en particular para la evaluación completa se aplica el juicio profesional.

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

Establece incluir dentro de este rubro de los estados financieros los "equivalentes de efectivo", que son valores a corto plazo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, que están sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor y se mantienen para cumplir compromisos de corto plazo más que para propósitos de inversión; pueden estar denominados en moneda nacional o extranjera, así como otros equivalentes de efectivo tales como corresponsales, documentos de cobro inmediato, metales preciosos amonedados e instrumentos financieros de alta liquidez.

Los instrumentos financieros de alta liquidez son los valores cuya disposición se prevé dentro de un máximo de 48 horas a partir de su adquisición, generan rendimientos y tienen riesgos poco importantes de cambios en su valor.

d) Inversiones en instrumentos financieros

Comprende instrumentos financieros de deuda (valores gubernamentales, papel bancario, certificados bursátiles y papel comercial) y capital, cotizados y no cotizados, que se clasifican en Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender (IFCV) e Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés (IFCPI). La clasificación depende del modelo de negocio bajo el cual son gestionados por la Administración de la Casa de Bolsa, así como de la evaluación de las características contractuales de los flujos de efectivo.

El modelo de negocio se basa en la forma en que la Casa de Bolsa gestiona las inversiones en instrumentos financieros para generar flujos de efectivo y no en una intención particular de tenencia de un instrumento.

Para determinar el modelo de negocio se toman en cuenta, entre otros factores:

- La forma en que se determina e informa el desempeño de los instrumentos que forman parte del modelo de negocio al personal clave de la entidad,
- Los riesgos afectan el desempeño del modelo de negocio y la forma en que dichos riesgos son administrados,
- La forma en que se remunera a los gestores de los modelos de negocio,
- La frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de dichas ventas y las expectativas con relación a ventas futuras.

La determinación del modelo de negocio no se basa en escenarios que no se espera que razonablemente ocurran.

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Con base en lo anterior los instrumentos financieros se clasifican y reconocen contablemente tal y como se describe a continuación:

- *Instrumentos financieros negociables (IFN)-*

Son aquellos instrumentos de deuda e instrumentos de capital que la Casa de Bolsa, tiene en posición propia y cuyo modelo de negocio tiene por objetivo obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta, es decir, en función de la administración de los riesgos de mercado de dicho instrumento. Los costos de transacción por la adquisición de los instrumentos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de concertación. Posteriormente, se valúan a su valor razonable, cuyo efecto por valuación se reconoce en el estado de resultado integral en el rubro de “Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable”.

- *Instrumentos financieros para cobrar y vender (IFCV)-*

Instrumentos financieros bajo un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener una utilidad en su venta, cuando ésta sea conveniente mientras se obtienen los flujos de efectivo contractuales por cobros de principal e interés. Se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos de transacción se reconocen como parte implícita del resultado y se aplican a la utilidad o pérdida neta en la vida esperada de los instrumentos.

Posteriormente se valúan a su valor razonable, reconociendo su efecto en el capital contable en el rubro de “Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender”, neto de impuestos diferidos, mismo que se cancela para reconocerlo en resultados al momento de la venta.

- *Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI)-*

Son aquellos instrumentos de deuda cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales; los términos contractuales prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas que corresponden sólo a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago.

Se reconocen inicialmente a su valor razonable mismo que corresponde a la contraprestación pactada. Los costos de transacción se reconocen como parte implícita del costo amortizado y se aplican a la utilidad o pérdida neta en la vida esperada de los instrumentos conforme al método de interés efectivo.

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

- *Otros modelos de negocio-*

En general, los instrumentos financieros de capital se valúan a valor razonable reconociendo las variaciones en la utilidad o pérdida neta del ejercicio, no obstante, los efectos por variaciones en el valor razonable de instrumentos que no se negocian en el corto plazo, se reconocen de forma irrevocable dentro de “Otros Resultados Integrales”. Al momento de su realización dichos efectos son reciclados a la utilidad o pérdida neta del ejercicio.

Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios se reconocen en los resultados del ejercicio en el mismo período en que se genera el derecho a recibir el pago de estos.

- *Reclasificaciones-*

Sólo se efectúan reclasificaciones de instrumentos financieros cuando la Casa de Bolsa decide cambiar el modelo de negocio. En todo caso, las reclasificaciones son autorizadas por el Comité de Riesgos e informadas por escrito a la Comisión exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Casa de Bolsa no llevó a cabo reclasificaciones de instrumentos financieros.

- *Deterioro en el valor de inversiones-*

Las pérdidas crediticias esperadas por el deterioro de las inversiones clasificadas como IFCV e IFCPI se calculan conforme a lo establecido en las Metodologías Internas basadas en NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar” y definidas por la Dirección General de Riesgos, reconociendo sus efectos en los resultados del ejercicio.

- *Operaciones fecha valor-*

Los instrumentos financieros adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior a la de concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los instrumentos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda.

Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de “Otras Cuentas por pagar”.

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

- **Baja de activos financieros**

Un activo financiero (o una parte de un activo financiero) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera de la Casa de Bolsa) cuando:

- Los derechos para recibir los flujos de efectivo del activo han expirado, o
- La Casa de Bolsa ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material para el tercero bajo un acuerdo "de transferencia" y (a) la Casa de Bolsa ha transferido prácticamente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Casa de Bolsa no ha transferido ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo

Cuando la Casa de Bolsa ha transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo de un activo o ha asumido la obligación de transferirlos bajo un acuerdo de transferencia, evalúa si han retenido los riesgos y beneficios de la propiedad y en qué medida los ha retenido.

Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Casa de Bolsa sigue reconociendo el activo transferido en la medida de su involucramiento continuo en el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se valúan sobre una base que refleje los derechos y obligaciones que la Casa de Bolsa haya retenido.

La participación continua que toma la forma de garantía sobre el activo transferido se valúa al menor entre el valor neto en libros original del activo y el monto máximo de la contraprestación que la Casa de Bolsa estaría requerida a volver a pagar.

e) Deudores por reporto

Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

Las operaciones de reporto que no cumplan con los términos establecidos en el criterio C-14 "Reconocimiento y baja de activos financieros", se les da el tratamiento de financiamiento con colateral, atendiendo la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto "orientadas a efectivo" u "orientadas a valores".

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Actuando como Reportada

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la Casa de Bolsa como reportada, se reconoce la entrada del efectivo, o bien, una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora.

Con relación al colateral otorgado, la Casa de Bolsa reclasifica el activo financiero en su estado de situación financiera como restringido, valuándose conforme a los criterios de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad correspondiente, hasta el vencimiento del reporto.

Actuando como Reportadora

Actuando la Casa de Bolsa como reportadora, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la salida de efectivo y equivalentes de efectivo o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado.

Con relación al colateral recibido, la Casa de Bolsa lo reconoce en cuentas de orden, y cuando sea distinto a efectivo seguirá para su valuación los lineamientos establecidos en el criterio B-6 "Custodia y administración de bienes", hasta el vencimiento del reporto.

Cuando la reportadora vende el colateral o lo entrega en garantía, se reconocen los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa, para el caso de su venta a valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio), en adición, se lleva en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia del criterio de contabilidad B-6 "Custodia y administración de bienes".

Asimismo, en el caso en que la reportadora se convierta a su vez en reportada por la concertación de otra operación de reporto con el mismo colateral recibido en garantía de la operación inicial, el interés por reporto pactado en la segunda operación se deberá reconocer en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando la cuenta por pagar valuada a costo amortizado mencionada anteriormente.

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos o colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía por la reportadora, se cancelan cuando la operación de reporto llega a su vencimiento o exista incumplimiento por parte de la reportada.

f) Préstamo bancarios y de otros organismos

Los pasivos por préstamos bancarios y de otros organismos, se registran tomando como base el valor contractual de la obligación. Los intereses por pagar se reconocen en resultados, conforme se devengan, con base en la tasa de interés pactada.

g) Préstamo de valores

Es aquella operación en la que se conviene la transferencia de valores, del prestamista al prestatario, con la obligación de devolver tales valores u otros sustancialmente similares en una fecha determinada o a solicitud, recibiendo el prestamista, como contraprestación un premio. En esta operación se solicita un colateral o garantía por parte del prestamista al prestatario.

Actuando como prestamista-

A la fecha de la contratación del préstamo de valores actuando como prestamista, la Casa de Bolsa registra el valor objeto del préstamo transferido al prestatario como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda. Asimismo, se registra en cuentas de orden el colateral recibido que garantiza los valores prestados.

El importe del interés devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, en el rubro "Ingresos por intereses".

Actuando como prestatario-

A la fecha de la contratación del préstamo de valores, la Casa de Bolsa registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos para los títulos reconocidos en el criterio de contabilidad B-6 "Custodia y administración de bienes"; los activos financieros entregados como colateral se reconocen como restringidos, los cuales seguirán las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda.

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

En la fecha en que la Casa de Bolsa venda el valor objeto de la operación, deberá reconocer la entrada de los recursos procedentes de la venta, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir dicho valor al prestamista (medida inicialmente al precio pactado) que se valorará a valor razonable. Lo anterior, con excepción de que el valor objeto de la operación sea entregado en garantía en una operación de reporto, para lo cual deberá atenderse a lo dispuesto en el criterio B-3 "Reportos".

El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, en el rubro de "Gastos por intereses".

h) Compensación de cuentas liquidadoras

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores y operaciones de reporto y derivados que lleguen a su vencimiento y no hayan sido liquidados, se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", según corresponda, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras son compensados siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, se tenga la intención de liquidar la cantidad neta, provengan de la misma naturaleza de la operación, se celebren con la misma contraparte y se liquiden en la misma fecha de vencimiento.

i) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días naturales, son evaluadas por la Casa de Bolsa para determinar su valor de recuperación estimado y en su caso constituir las estimaciones correspondientes. Los importes correspondientes a otras cuentas por cobrar que no sean recuperados dentro de los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, se reservan en su totalidad, con excepción de los saldos relativos a impuestos e impuesto al valor agregado acreditable, así como cuentas liquidadoras.

j) Pagos anticipados y otros activos (neto)

Los pagos anticipados se reconocen inicialmente como un activo por el monto pagado en el momento en que este se realiza, siempre y cuando se estima que los beneficios económicos futuros asociados fluyan hacia la institución.

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Una vez que el bien o servicio es recibido, la Institución reconoce el importe relativo a los pagos anticipados como un activo, en el rubro al que corresponda el bien adquirido, o como un gasto del periodo, dependiendo si se tiene o no la certeza de que el bien adquirido le generará un beneficio económico futuro.

Los pagos anticipados y otros activos incluyen erogaciones realizadas anticipadamente por gastos y comisiones que al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el monto asciende a \$66.6 y \$68.3, respectivamente.

k) Propiedades, mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo incluye la colección de obras de arte que se actualizó hasta el 31 de diciembre de 2007, utilizando como índice el valor de la UDI y se ajusta periódicamente de acuerdo con avalúos, en caso de existir indicios de deterioro. El valor actualizado de las obras de arte no está sujeto a depreciación.

l) Inversiones permanentes

Están representadas por aquellas inversiones permanentes efectuadas por la Casa de Bolsa en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa, las cuales se registran a su costo de adquisición y los dividendos recibidos provenientes de estas inversiones se reconocen en los resultados del ejercicio, salvo que provengan de utilidades de periodos anteriores a la adquisición en cuyo caso se disminuyen de la inversión.

m) Activo por impuesto a la utilidad diferidos

El impuesto a la utilidad y la Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad y la PTU diferidos, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuesto a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuesto a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuesto a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del periodo en que se aprueban dichos cambios.

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

El impuesto a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los “Otros Resultados Integrales” (ORI) o directamente en un rubro del capital contable.

n) Margen financiero por intermediación

El margen financiero de la Casa de Bolsa está conformado por los siguientes conceptos:

- Utilidad por compraventa
- Pérdida por compraventa
- Ingresos por intereses
- Gastos por intereses
- Resultados por valuación de instrumentos financieros a valor razonable

La utilidad o pérdida resulta de la compraventa de valores y venta de colaterales recibidos que efectúe la Casa de Bolsa.

Se consideran como ingresos y gastos por intereses los provenientes de operaciones financieras tales como inversiones en instrumentos financieros, operaciones de reporto y de préstamo de valores, las comisiones por colocación de deuda y los dividendos de instrumentos de patrimonio neto.

El resultado por valuación a valor razonable de la Casa de Bolsa es el que resulta de los títulos para negociar.

o) Provisiones

La Casa de Bolsa reconoce con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios representa una probable disminución de recursos económicos y derivada de operaciones ocurridas en el pasado.

p) Pasivo por beneficios a los empleados

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Casa de Bolsa tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Casa de Bolsa en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida- ver inciso (I) Activo por impuesto a la utilidad diferido) y que se espera que la Casa de Bolsa pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Casa de Bolsa no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios post-empleo

Planes de contribución definida

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Casa de Bolsa correspondiente a los planes de beneficios definidos por prima de antigüedad, gastos médicos, indemnización legal y otros beneficios posteriores al retiro (beneficios de fallecimiento, beneficio deportivo, bono plan Porvenir), se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan.

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Casa de Bolsa, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación.

La Casa de Bolsa determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoce en el estado de resultados.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte del ORI dentro del capital contable.

q) Cuentas de orden

Los Criterios Contables de la Comisión establecen normas de reconocimiento, valuación y presentación de las cuentas de orden.

El efectivo de clientes en cuentas corrientes se deposita en instituciones bancarias en cuentas distintas a las propias de la Casa de Bolsa.

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Operaciones en custodia

Los valores en custodia, garantía y administración propiedad de clientes de la Casa de Bolsa están depositados en la S. D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V. (Indeval) en cuentas distintas a las propias de la Casa de Bolsa y se valúan al cierre de cada mes tomando como referencia el valor razonable proporcionado por el proveedor de precios.

Operaciones de administración

El saldo representa el total de operaciones de reporto por cuenta de clientes. Adicionalmente se registran los préstamos de valores por cuenta de clientes además de los colaterales recibidos y entregados por los clientes.

Operaciones por cuenta de clientes

Se valúan atendiendo a la naturaleza de la operación, es decir, reportos y préstamos de valores.

Operaciones por cuenta propia

Corresponden a situaciones o eventos que no representan un activo, pasivo o capital y por lo tanto no se incluyen dentro del estado de situación financiera, pero que proporcionan información que generalmente complementan las cifras contenidas en el estado de situación financiera, asimismo reflejan activos o pasivos contingentes, colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la Casa de Bolsa en operaciones por cuenta propia, las cuales se valúan atendido la naturaleza de la operación ya sea reportos o préstamo de valores.

r) Reconocimiento de ingresos

Las comisiones por intermediación, por distribución de fondos de inversión, colocación de papel y los ingresos derivados de los servicios de custodia se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Las comisiones por asesoría financiera se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se presta el servicio en el rubro de "Ingresos por asesoría financiera".

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

El resultado de operaciones de compraventa de los títulos para negociar se registra en resultados en el momento en que son enajenados en los rubros de “Utilidad o Pérdida por compraventa”, según corresponda.

Los intereses cobrados por operaciones de reporto, préstamo de valores e inversiones en instrumentos financieros se reconocen en resultados conforme se devengan, dentro del rubro de “Ingresos por intereses” de acuerdo con el método de interés efectivo.

s) Transacciones en moneda extranjera

Los registros contables se realizan en pesos y en monedas extranjeras, las que, para efectos de presentación de los estados financieros, en el caso de divisas distintas al dólar se valúan de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión.

Para la conversión de los dólares a moneda nacional se utiliza el tipo de cambio de cierre de jornada determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio.

t) Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

u) Información por segmentos

La Casa de Bolsa de conformidad con los Criterios Contables emitidos por la Comisión, tiene identificados los siguientes segmentos operativos para efectos de revelación de información en los estados financieros: a) operaciones por cuenta propia – correspondiente a operaciones de compraventa de valores e intereses por operaciones de reporto; b) custodia y distribución de acciones de fondos de inversión y c) operación con clientes – correspondiente a comisiones por intermediación, asesoría financiera y administración y custodia (nota 20).

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

v) Concentración de negocio

Las comisiones por custodia y distribución de fondos de inversión cobradas a BBVA Asset Management México, S. A. de C. V., representaron el 44% y 43% durante 2025 y 2024, respectivamente, de los ingresos por comisiones y tarifas cobradas de la Casa de Bolsa (nota 12).

w) Utilidad por acción

La utilidad por acción se determina dividiendo la utilidad neta del ejercicio entre el número de acciones en circulación emitidas por la entidad. Esta metodología se aplica de manera consistente en cada periodo para asegurar la comparabilidad de la información financiera.

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo

La integración de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
Bancos del país y del extranjero	\$ 35.1	\$ 33.9
Depósitos en garantía contraparte CCV	189.1	173.0
Total	\$ 224.2	\$ 206.9

Las disponibilidades restringidas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, corresponden al efectivo depositado en la Contraparte Central de Valores de México, S. A. de C. V. (CCV) con el fin de garantizar las operaciones de mercado de capitales realizadas por la Casa de Bolsa pendientes de ser liquidadas.

(5) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las inversiones en valores clasificadas como instrumentos financieros negociables, se integró como sigue:

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Instrumentos financieros negociables

Instrumento	2025			
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Resultado por valuación	Valor de mercado
Instrumentos financieros de capital	\$ 33.1	-	11.1	44.2
Instrumentos financieros gubernamentales	310.0	0.7	(0.3)	310.4
Total	\$ 343.1	0.7	10.8	354.6

Instrumento	2024			
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Resultado por valuación	Valor de mercado
Instrumentos financieros de capital	\$ 33.1	-	2.6	35.7
Instrumentos financieros gubernamentales	310.0	0.8	(0.4)	310.4
Total	\$ 343.1	0.8	2.2	346.1

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Casa de Bolsa no realizó ninguna transferencia entre categorías.

Jerarquía de valor razonable

A continuación, se desglosa la información referida a instrumentos financieros reconocidos a valor razonable.

a. Instrumentos financieros reconocidos a valor razonable

La siguiente tabla presenta el nivel de jerarquía de los instrumentos financieros reconocidos a su valor razonable, así como los métodos de valoración, hipótesis e inputs utilizados en la determinación del valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Activos	2025				2024			
	Precios cotizados en mercados activos Nivel 1	Datos de entrada significativos observables Nivel 2	Datos de entrada significativos no observables Nivel 3	Total	Precios cotizados en mercados activos Nivel 1	Datos de entrada significativos observables Nivel 2	Datos de entrada significativos no observables Nivel 3	Total
Instrumentos financieros negociables								
Renta fija	310.4	-	-	310.4	310.4	-	-	310.4
Renta Variable	44.2	-	-	44.2	35.7	-	-	35.7

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(6) Operaciones de reporto

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las operaciones de reporto se integran como sigue:

a. Saldos deudores en operaciones de reporto -

	2025	2024
Deudores por reporto (reportadora)		
Títulos gubernamentales (nota 13)	\$ 903.8	\$ 1,394.3
Colaterales vendidos o dados en garantía por reporto (reportada)		
Títulos gubernamentales	-	-
Deudores por reporto	\$ 903.8	\$ 1,394.3

Los colaterales recibidos se presentan en cuentas de orden a su valor razonable que ascienden a \$895.4 y \$1,393.9 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, y se componen por títulos de deuda gubernamental.

b. Ingresos por reportos

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de venta y compra, respectivamente, de reportos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se analizan a continuación:

	Reportadora (deudores)	
	2025	2024
Ingresos por interés Operaciones de reporto	\$ 71.5	\$ 111.2
Colaterales por intereses Operaciones de reporto	(3.3)	(3.4)
	\$ 68.3	\$ 107.8

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se tuvieron títulos deteriorados bajo la categoría de instrumentos financieros para cobrar principal e interés.

La tasa promedio de operaciones en reporto actuando como reportadora y reportada al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascendió a 8.25% y 10.79%, respectivamente. El plazo promedio de las operaciones de reporto contratadas por la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue de 1.5 y 3 días, respectivamente.

(7) Propiedades, mobiliario y equipo, (neto)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el rubro de mobiliario y equipo se integra por obras de arte con un valor de \$6.4 en ambos ejercicios.

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(8) Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las inversiones permanentes en acciones son las siguientes:

Institución	Participación	2025	2024
Fondo de Inversión Veracruz, S.A. de C.V. ⁽¹⁾		\$ -	\$ 1.0
Cebur, S. A. de C. V.	5.94%	0.7	0.8
Total		\$ 0.7	\$ 1.8

⁽¹⁾ Se realizó la venta de la inversión del Fondo de Inversión Veracruz, S.A. de C.V. Los efectos de la venta fueron registrados en el estado de resultados en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

(9) Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de este rubro se integra como sigue:

	2025	2024
Acreeedores por liquidación de operaciones:		
Compraventa de divisas	\$ 42.5	\$ 51.4
	\$ 42.5	\$ 51.4
Contribuciones por pagar		
Impuesto al valor agregado	\$ 34.2	\$ 45.2
Otros impuestos y derechos por pagar	1.0	1.1
Impuestos y aportaciones de seguridad social retenidos por enterar	0.1	0.1
	\$ 35.3	\$ 46.4
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar		
Aportación al fondo de reserva	\$ 41.7	\$ 62.0
BBVA México, S. A.	16.4	4.2
Gastos filiales	15.5	11.7
Gastos mensuales	12.9	16.4
Otras cuentas por pagar	11.7	39.7
Comisiones por colocación	0.6	1.4
	98.8	135.4
Total	\$ 176.6	\$ 233.2

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(10) Pasivo por beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las obligaciones de pago por remuneración variable y participación de los trabajadores ascienden a \$16.5 y \$16.7, respectivamente.

Obligaciones por beneficios definidos a los empleados

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V. tiene pasivos por obligaciones laborales derivados de beneficios a los empleados por terminación y beneficios post empleo, los cuales consideran el pago de prima de antigüedad al momento del retiro, obligaciones posteriores al retiro por concepto de pago de servicios médicos integrales a los empleados activos, jubilados y sus dependientes económicos, bono porvenir, seguro de vida y beneficio deportivo. El monto del pasivo laboral es determinado con base en cálculos actuariales efectuados por actuarios independientes, bajo el método de crédito unitario proyectado y con apego a lo establecido en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados". Los activos del plan son administrados a través de fideicomisos de carácter irrevocable.

A continuación, se muestra la integración del activo neto por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, reconocido dentro del rubro de "Pagos anticipados y Otros activos".

	2025						
	Otros beneficios al retiro (miles de pesos)						
	Plan de prima de antigüedad	Servicios médicos integrales	Beneficio de fallecimiento	Deportivo a jubilados	Bono plan porvenir	Indemnización	Total
Al 31 de diciembre de 2025:							
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (229)	\$ (7,865)	\$ (26)	\$ (6)	\$ (161)	\$ (889)	\$ (9,176)
Activos del plan (AP)	2	8,484	32	28	255	449	9,250
Activo (pasivo) neto por beneficios definidos	\$ (227)	\$ 619	\$ 6	\$ 22	\$ 94	\$ (440)	\$ 74
Al 31 de diciembre de 2025:							
Saldo inicial (OBD)	\$ 379	\$ 5,571	\$ 60	\$ 13	\$ 383	\$ 560	\$ 6,966
Costo laboral del servicio	18	252	2	1	15	108	396
Costo financiero	43	692	8	1	43	64	851
Pérdidas y (ganancias) actuariales generadas en el período	15	1,487	8	(9)	26	157	1,684
Adopción del plan	(226)	(137)	(52)	0	(306)	0	(721)
Obligaciones por beneficios definidos (OBD) al cierre del año	\$ 229	\$ 7,865	\$ 26	\$ 6	\$ 161	\$ 889	\$ 9,176

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

2025									
Otros beneficios al retiro (miles de pesos)									
	Plan de prima de antigüedad	Servicios médicos integrales	Beneficio de fallecimiento	Deportivo a jubilados	Bono plan porvenir	Indemnización	Total		
Al 31 de diciembre de 2025:									
AP al inicio del año	\$ 186	\$ 6,980	\$ 81	\$ 26	\$ 527	\$ 413	\$		8,212
Aportaciones efectuadas por la entidad	38	-	-	-	-	-			38
Rendimiento esperado de los AP	19	867	10	3	61	46			1,006
Resultados actuariales generados en el periodo	(14)	774	(7)	(1)	(27)	(10)			715
Adopción del plan	(227)	(137)	(52)	-	(306)	-		(	721)
AP al final del año	\$ 2	\$ 8,484	\$ 32	\$ 28	\$ 255	\$ 449	\$	\$	9,250
Activo (pasivo) neto por beneficios definidos al inicio del año	\$ (194)	\$ 1,408	\$ 21	\$ 14	\$ 145	\$ (147)	\$		1,247
Costo del servicio	(18)	(252)	(2)	(1)	(15)	(108)	(		396)
Interés neto	(24)	175	2	2	18	(18)			155
Aportaciones al fondo	38	-	-	-	-	-			38
(Pérdidas) ganancias actuariales del periodo reconocidas en ORI	(29)	(712)	(15)	7	(54)	(167)	(		970)
Activo (pasivo) neto por beneficios definidos al final del año	\$ (227)	\$ 619	\$ 6	\$ 22	\$ 94	\$ (440)	\$	\$	74

2025									
Otros beneficios al retiro (miles de pesos)									
	Plan de prima de antigüedad	Servicios médicos integrales	Beneficio de fallecimiento	Deportivo a jubilados	Bono plan porvenir	Indemnización	Total		
Al 31 de diciembre de 2025:									
Costo laboral del servicio actual (CLSA)	\$ (18)	\$ (252)	\$ (2)	\$ (1)	\$ (15)	\$ (108)	\$ (		396)
Interés neto sobre el ANBD (PNBD)	(24)	175	2	2	18	(18)			155
Reciclaje de remediciones del ANBD (PNBD) por reconocer en el ORI:									
Ganancias (pérdidas) de las obligaciones por beneficios definidos	(16)	618	(3)	2	(6)	(19)			576
Ganancias (pérdidas) de AP	(21)	(408)	-	-	(33)	4	(		458)
Costo neto del periodo	\$ (79)	\$ 133	\$ (3)	\$ 3	\$ (36)	\$ (141)	\$ (	\$ (	123)

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las remediaciones del (PNBD) ANBD reconocidas en el ORI se integran como sigue:

2025									
Otros beneficios al retiro (miles de pesos)									
	Plan de prima de antigüedad	Servicios médicos integrales	Beneficio de fallecimiento	Deportivo a jubilados	Bono plan porvenir	Indemnización	Total		
Saldo inicial ganancias (pérdidas) en la obligación	\$ (66)	\$ 2,768	\$ (14)	\$ 9	\$ (28)	\$ (67)	\$ 2,602		
Ganancias (pérdidas) en la obligación	(16)	(1,487)	(8)	9	(26)	(157)	(1,685)		
Reciclaje de remediciones en la obligación	16	(618)	3	(2)	6	19	(576)		
Reciclaje por modificación al plan	-	-	-	-	-	-	-		
Saldo final ganancias (pérdidas) en la obligación	(66)	663	(19)	16	(48)	(205)	341		
Saldo inicial (pérdidas) ganancias en el retorno de los activos	(89)	(1,831)	(1)	-	(158)	15	(2,064)		
Ganancias (pérdidas) en el retorno de los AP	(14)	774	(7)	(1)	(27)	(10)	715		
Reciclaje de remediciones en el retorno de los AP	21	408	-	-	33	(4)	458		
Saldo final (pérdidas) ganancias en la obligación	(82)	(649)	(8)	(1)	(152)	1	(891)		
Saldo final ganancias (pérdidas) netas reconocidas en ORI	\$ (148)	\$ 14	\$ (27)	\$ 15	\$ (200)	\$ (204)	\$ (550)		

2024									
Otros beneficios al retiro (miles de pesos)									
	Plan de prima de antigüedad	Servicios médicos integrales	Beneficio de fallecimiento	Deportivo a jubilados	Bono plan porvenir	Indemnización	Total		
Al 31 de diciembre de 2024:									
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (379)	\$ (5,572)	\$ (60)	\$ (13)	\$ (382)	\$ (560)	\$ (6,966)		
Activos del plan (AP)	186	6,980	81	26	527	413	8,213		
Activo (pasivo) neto por beneficios definidos	\$ (193)	\$ 1,408	\$ 21	\$ 13	\$ 145	\$ (147)	\$ 1,247		
Al 31 de diciembre de 2024:									
Saldo inicial (OBD)	\$ 323	\$ 6,165	\$ 48	\$ 16	\$ 341	\$ 459	\$ 7,352		
Costo laboral del servicio	16	291	2	-	14	82	405		
Costo financiero	31	652	5	2	32	45	767		
Pérdidas y (ganancias) actuariales generadas en el período	9	(1,536)	5	(5)	(5)	(26)	(1,558)		
Obligaciones por beneficios definidos (OBD) al cierre del año	\$ 379	\$ 5,572	\$ 60	\$ 13	\$ 382	\$ 560	\$ 6,966		

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

		2024						
		Otros beneficios al retiro (miles de pesos)						
	Plan de prima de antigüedad	Servicios médicos integrales	Beneficio de fallecimiento	Deportivo a jubilados	Bono plan porvenir	Indemnización	Total	
Al 31 de diciembre de 2024:								
AP al inicio del año	\$ 134	\$ 7,414	\$ 73	\$ 24	\$ 486	\$ 325	\$ 8,456	
Aportaciones efectuadas por la entidad	32	76	-	-	-	46	154	
Rendimiento esperado de los AP	12	783	7	2	49	31	884	
Resultados actuariales generadas en el periodo	8	(1,293)	1	-	(8)	11	(1,281)	
AP al final del año	\$ 186	\$ 6,980	\$ 81	\$ 26	\$ 527	\$ 413	\$ 8,213	
Activo (pasivo) neto por beneficios definidos al inicio del año	\$ (188)	\$ 1,249	\$ 24	\$ 8	\$ 146	\$ (134)	\$ 1,105	
Costo del servicio	(16)	(291)	(2)	-	(14)	(82)	(405)	
Interés neto	(20)	132	3	1	15	(14)	117	
Aportaciones al fondo	32	76	-	-	-	46	154	
(Pérdidas) ganancias actuariales del periodo reconocidas en ORI	(2)	243	(4)	5	(2)	37	276	
Activo (pasivo) neto por beneficios definidos al final del año	\$ (194)	\$ 1,408	\$ 21	\$ 14	\$ 145	\$ (147)	\$ 1,247	
		2024						
		Otros beneficios al retiro (miles de pesos)						
	Plan de prima de antigüedad	Servicios médicos integrales	Beneficio de fallecimiento	Deportivo a jubilados	Bono plan porvenir	Indemnización	Total	
Al 31 de diciembre de 2024:								
Costo laboral del servicio actual (CLSA)	\$ (16)	\$ (290)	\$ (2)	\$ (1)	\$ (14)	\$ (82)	\$ (405)	
Interés neto sobre el ANBD (PNBD)	(20)	132	3	1	15	(14)	117	
Reciclaje de remediciones del ANBD (PNBD) por reconocer en el ORI:								
Ganancias (pérdidas) de las obligaciones por beneficios definidos	(17)	311	(2)	1	(8)	(34)	251	
Ganancias (pérdidas) de AP	(28)	(136)	(1)	-	(36)	1	(200)	
Costo neto del periodo	\$ (81)	\$ 17	\$ (2)	\$ 1	\$ (43)	\$ (129)	\$ (237)	

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Al 31 de diciembre de 2024, las remediaciones del (PNBD) ANBD reconocidas en el ORI se integran como sigue:

	2024							
	Otros beneficios al retiro (miles de pesos)							
	Plan de prima de antigüedad	Servicios médicos integrales	Beneficio de fallecimiento	Deportivo a jubilados	Bono plan porvenir	Indemnización	Total	
Saldo inicial ganancias (pérdidas) en la obligación	\$ (74)	\$ 1,543	\$ (12)	\$ 5	\$ (41)	\$ (127)	\$ 1,294	
Ganancias (pérdidas) en la obligación	(9)	1,536	(5)	5	5	26	1,558	
Reciclaje de remediaciones en la obligación	17	(311)	2	(1)	8	34	(251)	
Reciclaje por modificación al plan	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo final ganancias (pérdidas) en la obligación	(66)	2,768	(15)	9	(28)	(67)	2,601	
Saldo inicial (pérdidas) ganancias en el retorno de los activos	(126)	(674)	(2)	-	(186)	5	(983)	
Ganancias (pérdidas) en el retorno de los AP	8	(1,293)	1	-	(8)	11	(1,281)	
Reciclaje de remediaciones en el retorno de los AP	29	136	-	-	36	(1)	200	
Saldo final (pérdidas) ganancias en la obligación	(89)	(1,831)	(1)	-	(158)	15	(2,064)	
Saldo final ganancias (pérdidas) netas reconocidas en ORI	\$ (155)	\$ 937	\$ (16)	\$ 9	\$ (186)	\$ (52)	\$ 537	

El rendimiento esperado de los activos del plan al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en miles de pesos, se estimó por un importe de \$1,006 y \$816 de plusvalía, siendo el rendimiento real a la misma fecha por un importe de \$1,720 y (\$ 398) de plusvalía, respectivamente.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en los ejercicios 2025 y 2024, se menciona a continuación:

	2025	2024
	%	%
Vida laboral remanente promedio (años)	5.79	4.78
Tasa de descuento nominal utilizada para calcular el valor presente de las obligaciones	11.00%	12.45%
Tasa de rendimiento esperado de los activos del plan	11.00%	12.45%
Tasa de incremento salarial	4.50%	4.50%
Tasa de incremento de servicios médicos	8.04%	8.04%
Tasa de incremento nominal en los niveles salariales	4.50%	4.50%
Tasa de inflación de largo plazo	3.50%	3.50%

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(11) Margen financiero por intermediación

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el margen financiero por intermediación se integra por:

	2025	2024
Resultado por compraventa de instrumentos financieros negociables, neto	\$ 8.8	\$ 9.7
Resultado neto por intereses:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 40.8	\$ 51.9
Inversiones en instrumentos financieros	26.8	34.8
Operaciones de reporto, neto (nota 6)	68.3	107.8
Intereses pagados	(29.3)	(30.5)
Resultado neto por intereses	106.6	164.0
Resultado por valuación de instrumentos financieros	8.7	2.4
Total	\$ 124.1	\$ 176.1

(12) Comisiones y tarifas cobradas

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las comisiones cobradas se integran como sigue:

	2025	2024
Ofertas públicas	\$ 422.3	\$ 368.5
Operación con fondos de Inversión	607.9	496.6
Compra-venta de valores	309.9	249.1
Actividades Fiduciarias	31.9	26.0
Custodia o administración de bienes	8.9	7.7
Total	\$ 1,380.9	\$ 1,147.9

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(13) Transacciones y operaciones con partes relacionadas

La Casa de Bolsa lleva a cabo transacciones de importancia con empresas afiliadas, tales como intermediación financiera, prestación de servicios, etc., las cuales resultan en ingresos en una entidad y egresos en otra. Las transacciones de importancia realizadas con sus compañías afiliadas son por los siguientes conceptos:

	2025	2024
Ingresos por:		
Cuotas de administración de fondos de inversión (nota 3u)	\$ 605.0	\$ 493.9
Comisiones	180.3	150.8
Premios cobrados (nota 6)	71.5	111.2
Intereses cuenta de cheques	22.2	27.2
Custodia	7.9	6.8
Cuotas de distribución de fondos de inversión (nota 3u)	2.9	2.7
	\$ 889.8	\$ 792.6
Egresos por-:		
Intereses por administración de inversiones	\$ 31.9	\$ 26.0
Comisiones por administración de inversiones	12.2	10.1
Rentas	0.4	0.4
Seguros	0.8	0.7
Otros	2.5	3.6
	\$ 47.8	\$ 40.8

Los principales saldos por cobrar y por pagar con compañías afiliadas, son los siguientes:

	2025	2024
Por cobrar:		
BBVA México, S. A.	\$ 916.5	\$ 1,397.5
BBVA Asset Management México, S. A. de C. V. (nota 20)	63.5	54.1
	\$ 980.0	\$ 1,451.6

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

El efectivo, deudores por reporto y cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2025 y 2024, con BBVA México, S.A. se integra por los siguientes conceptos:

	2025		2024
Reportos por cobrar (nota 6)	\$ 903.8	\$	1,394.3
Cuenta de cheques	20.0		22.3
Custodia	3.3		3.2
	\$ 927.1	\$	1,419.8
Por pagar:			
BBVA México, S. A.	\$ 0.8	\$	0.8

Se tienen celebrados los siguientes contratos con partes relacionadas:

- La Casa de Bolsa prestó diversos servicios, dentro de los cuales se incluye la intermediación bursátil, así como la Custodia de valores y el servicio de emisión de valores a su parte relacionada BBVA México, S.A. de C.V, por lo que el ingreso generado por estos conceptos por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascendió de manera conjunta a \$281.9 y \$296.0.
- La Casa de Bolsa tiene celebrados dos contratos con BBVA Asset Management México, S.A. de C.V., un contrato para la distribución y otro para la custodia y administración del efectivo y valores propiedad de los Fondos de Inversión, por lo que el ingreso generado por estos conceptos en el periodo terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascendió a \$607.9 y \$496.6.

(14) Impuesto a la utilidad

La Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) establece una tasa de ISR del 30%.

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva de la utilidad de operación antes de impuesto a la utilidad por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como se muestra a continuación:

	2025		2024	
	Importe	%	Importe	%
Resultado antes de impuestos a la utilidad \$	1,380.9		\$ 1,212.9	
Gasto esperado	414.2	30.00	363.9	30.00
Incremento (reducción) resultante de:				
Efectos de inflación	(14.10)	(1.02)	(20.65)	(1.70)
Gastos no deducibles	2.9	0.21	5.4	0.44
Otras partidas netas	(7.8)	(0.57)	(1.51)	(0.12)
Gasto por impuesto a la utilidad	\$ 395.2	28.6	\$ 347.1	28.6

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Los dividendos distribuidos a personas físicas y residentes en el extranjero serán sujetos a una tasa adicional del 10%, dicho impuesto se paga vía retención y es un pago definitivo a cargo del accionista. En el caso de extranjeros se podrán aplicar tratados para evitar la doble tributación. Este impuesto será aplicable por la distribución de utilidades generadas a partir del 2014.

En los casos de dividendos distribuidos a los clientes personas físicas residentes en México y clientes residentes en el extranjero a través de la Casa de Bolsa como intermediario financiero, la Casa de Bolsa deberá de retener el 10% adicional de ISR sobre dichos dividendos.

La Casa de Bolsa está obligada a determinar la utilidad y/o pérdida que sus clientes personas físicas residentes en México y sus clientes residentes en el extranjero obtengan por la venta de acciones en Bolsa e informarlo a los mismos a través de una constancia. En el caso de clientes personas físicas residentes en México serán éstas quienes enteren el impuesto en su declaración anual y el caso de clientes residentes en el extranjero la Casa de Bolsa llevará a cabo la retención del ISR correspondiente cuando el cliente no cumpla con los requisitos para aplicar la exención.

Otras consideraciones:

La legislación fiscal vigente, establece que las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR.

Conforme a la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de la Cuenta de Capital de Aportación y de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta, ascienden a \$1,387.3 y \$2,662.5, y \$1,676.0 y \$2,443.6, respectivamente.

PTU Causada y diferida:

La determinación de la PTU causada del ejercicio se detalla a continuación:

	2025		2024
Resultado fiscal para efectos de ISR	\$ 1,315.7	\$	1,178.0
Tasa de PTU	10%		10%
Determinación PTU	131.6		117.8
PTU topada 3 meses de sueldo de acuerdo a LFT	2.1		2.2
Factor proporción PTU Topada vs PTU Causada	1.62%		1.83%

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuesto a la utilidad diferido al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2025		2024
Activos diferidos:			
Provisiones	\$ 17.9	\$	17.7
Otros	0.9		0.6
Total de activos diferidos	\$ 18.8	\$	18.3
Pasivos diferidos:			
Total de pagos anticipados	(0.4)	(	0.3)
Activo diferido, neto	\$ 18.4	\$	18.0

El activo por impuestos a la utilidad diferido se origina principalmente de provisiones por servicios, las cuales serán deducibles en el momento de su pago, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, asciende a \$18.0 y \$16.3, respectivamente.

La Casa de Bolsa reconoció un activo por PTU diferida por un monto de \$0.11 el cual fue cargado a los resultados del ejercicio 2025. Asimismo derivado de los cambios en la determinación de la PTU causada originados por el decreto publicado el 23 de abril de 2021 por el Gobierno Federal, la Casa de Bolsa determinó la PTU diferida aplicando a las diferencias temporales de la PTU diferida, una tasa proporcional de PTU causada de 1.83%, la cual a su vez es el resultado de dividir la PTU equivalente a los tres meses de sueldo de los empleados entre la PTU causada determinada siguiendo el procedimiento establecido en la Ley de ISR.

(15) Capital contable

El capital social de la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se encuentra integrado como sigue:

(a) Estructura del capital social

En 2025 y 2024 el capital mínimo fijo sin derecho a retiro asciende a \$353.7 (valor nominal), representado por 599,526,050, acciones ordinarias nominativas, correspondientes a la Clase "I", integrada por 599,502,451, acciones Serie "F" y 23,599 acciones Serie "B", con valor nominal de cincuenta y nueve centavos cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(b) Capital ganado

2025

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de febrero de 2025, se acordó la aplicación de la utilidad neta de 2024, la cual ascendía a \$865.8 íntegramente a la cuenta “Resultado de ejercicios anteriores”.

Asimismo, en dicha Asamblea, se aprobó el pago de un dividendo a los accionistas por la cantidad de \$1,334.4, el cual se pagó en proporción al número de sus acciones que a esa fecha detentaban y que eran representativas del capital social de la Casa, a razón de \$2,22567810 pesos por acción.

2024

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de febrero de 2024, se acordó la aplicación de la utilidad neta de 2023, la cual ascendía a \$701.9 íntegramente a la cuenta “Resultado de ejercicios anteriores”.

Asimismo, en dicha Asamblea, se aprobó el pago de un dividendo a los accionistas por la cantidad de \$701.9, el cual se pagó en proporción al número de sus acciones que a esa fecha detentaban y que eran representativas del capital social de la Casa, a razón de \$1.17065639 pesos por acción.

La parte variable del capital social ordinario será el monto que se apruebe en una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, pero en ningún momento podrá ser superior al del capital social ordinario pagado sin derecho a retiro y estará representado por acciones ordinarias nominativas, con valor nominal de sesenta centavos cada una, correspondientes a la Clase “II”, representativas de la parte variable del capital social.

En todo caso, el capital social estará integrado por acciones de la serie “F”, que representarán cuando menos el cincuenta y uno por ciento de dicho capital. El cuarenta y nueve por ciento restante del capital social, podrá integrarse indistinta o conjuntamente por acciones Series “F” y “B”.

La sociedad controladora a la que pertenece la Casa de Bolsa será propietaria en todo momento de por lo menos el 51% de las acciones pagadas de la Serie “F”, representativas de su capital social ordinario.

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(c) Resultado integral

El resultado integral por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a \$984.7 y \$866.0 respectivamente, que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable y representa el resultado de la actividad total de la Casa de Bolsa durante el año, e incluye las remediciones por beneficios definidos a los empleados, que, de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables, se registran directamente en el capital contable.

(d) Restricciones al capital contable

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la Casa de Bolsa, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 su importe asciende a \$71.9, el cual ha alcanzado el monto mínimo requerido.

Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas, excepto en la forma de dividendos en acciones.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Casa de Bolsa a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

(16) Reglas para requerimientos de capitalización (no auditado)

Capitalización por riesgo operacional

Las casas de bolsa, para calcular el requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional, deberán utilizar:

- i. El método del indicador básico, el cual debe cubrir un capital mínimo equivalente al 15% del promedio de los últimos 36 meses de los ingresos netos anuales positivos.
- ii. El método del indicador básico alternativo, conforme a lineamientos que determine la Comisión.
- iii. Métodos estándar, estándar alternativo u otros que determine la Comisión.

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

El requerimiento de capital por método básico se debe construir en un plazo de 3 años, debiendo estar dentro del rango del 5 al 15% del promedio de la suma de requerimientos de riesgo de crédito y mercado de los últimos 36 meses.

Concepto	Activos Ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Total riesgo operacional	\$ 49.40	\$ 3.95

El índice de capitalización de riesgo total (mercado, crédito y operacional) de la Casa de Bolsa al 31 de diciembre 2025 y 2024, ascendió a 306% y 486%, que es 298 y 578 puntos porcentuales superior al mínimo requerido.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el índice de suficiencia del capital que resulta de dividir el capital global entre los requerimientos por riesgos de crédito, mercado y operacional es de 38.20 y 60.69, respectivamente.

(17) Información cualitativa de administración de riesgos (no auditado)

En cumplimiento de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las Casas de Bolsa” emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se ha llevado a cabo el reconocimiento de preceptos fundamentales para la eficiente y eficaz administración de los riesgos, evaluando los mismos en el entorno de los riesgos cuantificables discrecionales (crédito, mercado y liquidez) y cuantificables no discrecionales (operacionales tecnológicos y legales) y bajo la visión de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y divulgación. A manera de resumen, se realiza lo siguiente:

Participación de los diferentes órganos

Establecimiento de los objetivos de exposición al riesgo y determinación de límites ligados al capital, así como autorización de Manuales de Políticas y Procedimientos de Riesgo, por parte del Consejo de Administración.

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

La instancia operativa del Comité de Riesgos la constituye la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), encargada de medir, monitorear e informar sistemáticamente sobre los niveles de exposición a los distintos tipos de riesgos en que incurre la Casa de Bolsa, verificando permanentemente la debida observancia de las políticas y los límites aplicables, así como la existencia de controles en las áreas de negocio para la toma de riesgos.

La medición y control del Riesgo Mercado, Contraparte y Liquidez en Casa de Bolsa está a cargo de la Unidad de Riesgos Mercados, Estructurales y Fiduciario, dependiente de la Dirección General de Riesgos, quien periódicamente informa al Comité de Riesgos y la UAIR, de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos.

La medición del riesgo operacional está a cargo de la Unidad de Portafolio Management, Data & Reporting, dependiente de la Dirección General de Riesgos; mientras que el control del Riesgo Operacional en la Casa de Bolsa está a cargo del Gestor de Control Interno y Riesgo Operacional de la Casa de Bolsa, quien se coordina con la Unidad Central de Gestión de Riesgo Operacional, dependiente de la Dirección General de Regulación y Control Interno, los cuales son independiente de las Unidades de Riesgo Mercado y Riesgo Contraparte, así como de las Unidades de Auditoría y Cumplimiento Normativo.

Políticas y procedimientos:

El Comité de Riesgos participa en su diseño e instrumentación, proponiendo al Consejo de Administración, para su aprobación, tanto las políticas y procedimientos para la administración de riesgos como los objetivos sobre la exposición al riesgo; asimismo, es el órgano responsable de asegurar la instrumentación de los métodos, modelos y demás elementos necesarios para la identificación, medición, monitoreo, limitación, control, información y revelación de los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la Casa de Bolsa.

Manuales de Riesgos, los cuales sustentan de manera clara las políticas y procedimientos establecidos para la correcta administración de los riesgos a los cuales está expuesta la Casa de Bolsa; precisando la estrategia, organización y marcos normativos, metodológicos y operativos.

Toma de decisiones tácticas:

Independencia de la Unidad de Administración Integral de Riesgos de las áreas de Negocio.
Fijación de procesos de monitoreo con la emisión de reportes diarios y mensuales.
Estructura de límites por tipo de riesgo.

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Herramientas y analíticos:

Medición continua de riesgos a los que está expuesta la Casa de Bolsa bajo la aplicación de metodologías y parámetros consistentes.

- Establecimiento de procesos periódicos de análisis de sensibilidad,
- Pruebas bajo condiciones extremas,
- Revisión y calibración de modelos.

Establecimiento de metodologías para el monitoreo y control de riesgos operacionales y legales de acuerdo con estándares internacionales.

Información:

- Reportes periódicos para Comité de Dirección, Comité de Riesgos, Consejo de Administración y unidades tomadoras de riesgo.

Auditoría y contraloría:

Participación de Auditoría Interna respecto al cumplimiento de las “Disposiciones de Carácter General” e instrumentación de planes de cumplimiento por tipo y área.

Realización de auditorías al cumplimiento de las disposiciones referidas en el párrafo anterior por una firma de expertos independientes concluyendo que los modelos, sistemas, metodologías, supuestos, parámetros y procedimientos de medición de riesgos cumplen con su funcionalidad en atención a las características de las operaciones, instrumentos, portafolios y exposiciones de riesgo de Casa de Bolsa.

Marco Metodológico - Técnicas de valuación, medición y descripción de riesgos

Riesgo de mercado – La medición diaria del riesgo de mercado se realiza mediante técnicas estadísticas de Valor en Riesgo (VaR) como la medida central. A manera de ilustración, el VaR consiste en:

- Definir el grado de sensibilidad en la valuación de las posiciones ante cambios en precios, tasas, tipos o índices.
- Estimar de forma razonable el cambio esperado para un horizonte de tiempo determinado de tales precios, tasas, tipos o índices, considerando en ello el grado en que los mismos se pueden mover de forma conjunta.

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

c. Reevaluar el portafolio ante tales cambios esperados conjuntos y con ello determinar la pérdida potencial máxima en términos de valor.

En resumen, se determinan los indicadores de: i) Valor en Riesgo (VaR) el cual se calcula por simulación Histórica y bajo la visión de que no se perderá en el horizonte de un día, más de dicho VaR en el 99% de las veces, y ii) Medida de Estrés, consistente en aplicar la pérdida proporcional en el valor de mercado de cada instrumento que conforma el portafolio considerando un escenario de crisis reproduciendo los movimientos en los factores de riesgo ocurridos en octubre de 2008 (Efecto Lehman).

Adicionalmente para posiciones sensibles a movimientos en tasas de interés, además, se realiza un Análisis de Sensibilidad para determinar el efecto negativo en el valor del portafolio por impactos de ± 1 punto base (p.b.) en tasas de interés; mientras que para las posiciones de Renta Variable se analiza el efecto de la cartera ante el aumento del 1% en el índice de referencia.

Las mediciones anteriores, relacionadas con riesgos de mercado (accionario y de tasa de interés), se aplican a las inversiones de la cuenta propia de Casa de Bolsa, de acuerdo con el factor de riesgo y naturaleza de la operación.

Riesgo de contraparte - Es la pérdida potencial por falta de pago de un acreditado, se divide en Riesgo de Contraparte y Riesgo Emisor.

Riesgo Emisor es la pérdida por el incumplimiento de las obligaciones (intereses o capital) que adquiere una empresa o institución financiera en la emisión de instrumentos; el Riesgo Emisor se estima como el valor nominal de los instrumentos.

Riesgo de Contraparte es la posibilidad de sufrir un quebranto económico como consecuencia del incumplimiento de los compromisos contractuales en una transacción financiera con una contraparte, este riesgo se determina mediante: i) Riesgo Potencial, que integra la Valuación de Mercado y el Factor de Riesgo Potencial; la valuación se determina de acuerdo con los criterios y modelos de valoración definidos por las Unidades correspondientes y aprobados en los Comités establecidos para tales efectos, mientras que el Factor de Riesgo Potencial es la estimación del incremento máximo esperado debido a variaciones futuras de los precios (según la tipología de la operación) sobre el valor de mercado positivo, para un nivel de confianza dado. Para estimar el Factor de Riesgo Potencial, se efectúa un análisis previo del comportamiento de cada producto y los factores de riesgo que le afectan. Este riesgo se calcula multiplicando el importe nocional de cada operación por el Factor de Riesgo Potencial; ii) Pérdida esperada, representa la porción de la cartera de crédito que es probable no pueda ser cobrada dada las condiciones de riesgo existentes a la fecha de evaluación, la cual se determina en función a la exposición promedio que tendrá el otorgante en un cierto horizonte de tiempo (generalmente un año), asignándole una probabilidad

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

default (en función a su calificación de rating) y una severidad (porcentaje del monto adeudado que no se recuperará o bien, se perderá en caso de que el cliente incumpla). Por lo que la pérdida esperada se define como el producto de los conceptos anteriores.

Para los riesgos anteriormente expuestos se han establecido políticas de seguimiento y revisión periódica de límites de riesgos, con la finalidad de que éstos sean acordes a las condiciones del mercado, así como a la política de inversión de la cuenta propia de Casa de Bolsa; los límites son aprobados por el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración de la Casa de Bolsa.

Riesgo de liquidez – La metodología consiste en estimar la pérdida en que se incurriría por liquidar a valor de mercado las posiciones bursátiles en caso de que Casa de Bolsa tuviera necesidades de liquidez; cuyos parámetros, en el caso de instrumentos sujetos a riesgo accionario, son factores de pérdida en función de su bursatilidad y para instrumentos sujetos a riesgo de tasa de interés, incrementos en las tasas de valuación en función del tipo de emisor y profundidad de su mercado.

Riesgo operacional - La Casa de Bolsa, consciente de la importancia de contemplar todos los aspectos vinculados al Riesgo Operacional persigue una gestión integral del mismo, contemplando no sólo los aspectos cuantitativos del riesgo, sino también abordando la medición de otros elementos que exigen la introducción de mecanismos de evaluación cualitativos, sin menoscabo de la objetividad en los sistemas utilizados.

Bajo esta filosofía se define el riesgo operacional como aquél no tipificable como riesgo de contraparte o de mercado. Es una definición amplia que incluye principalmente las siguientes clases de riesgo: de proceso, fraude, tecnológico, recursos humanos, prácticas comerciales, legales, de proveedores y desastres.

El modelo de gestión del riesgo operacional se basa en un modelo causa-efecto en el que se identifica el riesgo operacional asociado a los procesos de la Casa de Bolsa a través de un circuito de mejora continua: identificación-cuantificación-mitigación-seguimiento.

Identificación: Consiste en determinar cuáles son los factores de riesgo (circunstancias que puedan transformarse en eventos de riesgo operacional), que residen en los procesos de cada unidad de negocio y/o apoyo. Es la parte más importante del ciclo, ya que determina la existencia de las demás.

Cuantificación: Se cuantifica el costo que puede generar un factor de riesgo. Puede realizarse con datos históricos (base de datos de pérdidas operacionales) o de forma estimada si se trata de un riesgo que no se ha manifestado en forma de eventos en el pasado. La cuantificación se realiza con base en dos componentes: frecuencia de ocurrencia e impacto monetario en caso de ocurrencia.

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Mitigación: Habiendo identificado y cuantificado los factores de riesgo operacional, si éste excede los niveles deseados, se emprende un proceso de mitigación. La mitigación consiste en reducir el nivel de riesgo mediante la transferencia del mismo, o mediante una modificación de los procesos que disminuyan la frecuencia o el impacto de un evento. Las decisiones sobre la mitigación se llevan a cabo en el seno del Comité de Riesgo Operacional que se ha constituido en cada unidad de negocio / apoyo.

Seguimiento: Para analizar la evolución del riesgo operacional, se hace un seguimiento cualitativo a través de analizar el grado de implantación de las medidas de mitigación y uno cuantitativo consiste en medir la evolución de indicadores causales de riesgo operacional, así como analizando la evolución de pérdidas contabilizadas por riesgo operacional, registradas en una base de datos.

Para el caso específico de los riesgos tecnológicos, además de la metodología general de riesgos operacionales, se ha constituido un Comité de Riesgos Tecnológicos que evalúa que los riesgos identificados y los planes de mitigación en proceso sean uniformes en la Casa de Bolsa y cumplan con los estándares de seguridad lógica, continuidad negocio, eficiencia en procesamiento de datos y evolución tecnológica, así como de asegurarse de una adecuada administración de la infraestructura tecnológica de la Casa de Bolsa.

Por lo que respecta al riesgo legal, además del circuito de gestión de riesgo operacional, se calcula la probabilidad de resolución adversa sobre el inventario de procesos administrativos y demandas judiciales en los que la Casa de Bolsa es parte actora o demandada. En la medida en que los diferentes departamentos tienen dudas sobre el apego de ciertos procesos operativos a las leyes mexicanas y/o extranjeras, se realizan consultas periódicas con abogados especialistas en diferentes áreas con el propósito de obtener una opinión legal confiable y garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales.

Con base en lo anterior, la Casa de Bolsa considera que los principales factores que influyen en el riesgo legal son: grado de incumplimiento con la regulación local; tipos de proceso judiciales en los que se involucra; monto demandado y probabilidad de obtener una resolución desfavorable.

En el negocio de Casa de Bolsa pueden materializarse eventos de Riesgo Operacional por causas diversas como: fraude, errores en la operación de procesos, desastres, deficiencias tecnológicas, riesgos legales, etc. En la Casa de Bolsa se han establecido los modelos internos robustos que nos permiten conocer la materialización de los eventos de Riesgo Operacional oportunamente.

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Información cuantitativa

Riesgo de Mercado

Títulos para negociar - Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Casa de Bolsa observó un nivel de VaR de las posiciones sujetas a riesgo de mercado de \$0.95 y \$0.64, respectivamente, representando el 0.064% y 0.029% del capital global de la Casa de Bolsa, respectivamente. La cifra anterior se interpreta como sigue: el cambio en valuación en un período de un día hábil de las posiciones bursátiles mantenidas podría presentar una pérdida superior a \$0.95 en un sólo caso de 100.

Adicionalmente, la composición de VaR por línea de negocio y el promedio diario observado durante el 2025 y el 2024, son los siguientes:

	VaR						Sensibilidad			
	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024			31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	\$	%(1)	Promedio	\$	%(1)	Promedio	Delta	Renta Variable	Delta	Renta Variable
Mesa de Dinero	\$ 0.097	0.007%	\$ 0.062	\$ 0.061	0.003%	\$ 0.083	\$ (0.010)	\$ -	\$ (0.006)	\$ -
Mesa de Capitales	\$ 0.979	0.066%	\$ 0.967	\$ 0.640	0.029%	\$ 0.798	\$ -	\$ 0.442	\$ -	\$ 0.353

(1) Porcentaje de VaR respecto del Capital Global.

Riesgo Contraparte – Durante el periodo las inversiones en valores de la posición propia se mantuvieron concentradas netamente en papel con riesgo soberano, presentando al cierre de Diciembre del 2025 vs Diciembre 2024 las siguientes exposiciones, así mismo, en promedio en ambos periodos se tiene lo siguiente:

	Exposición total		Exposición promedio	
	2025	2024	2025	2024
Riesgo Contraparte	\$ 0.315	\$ 0.812	\$ 0.29	\$ 0.47
Riesgo Emisor	\$ 317.01	\$ 316.04	\$ 318.23	\$ 318.07

La exposición total se interpreta como el monto de incumplimiento de todas las contrapartes respecto de las operaciones vigentes, estimando que es de \$0.315, de acuerdo con la probabilidad asociada a cada una de ellas. Caso equivalente de incumplimiento del emisor, respecto al pago de sus obligaciones sería de \$317.006.

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Riesgo Liquidez - Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Casa de Bolsa presenta una Liquidez Básica (flujos por ingresos y pagos comprometidos de 1 a 30 días) de \$1.2 y \$1.3, presentándose una Liquidez Básica Promedio de \$1.1 y \$1.1, respectivamente.

(18) Custodia y administración de bienes

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los valores de clientes recibidos en custodia se integran como sigue:

Instrumento	2025	2024
Acciones cotizadas en bolsa	\$ 1,253,809.0	\$ 1,125,170.3
Acciones de fondos de inversión	1,116,779.8	858,790.6
Valores gubernamentales	659,540.0	570,697.6
Títulos bancarios	96,881.2	98,893.0
Certificados bursátiles	51,592.3	52,790.3
Total	\$ 3,178,602.3	\$ 2,706,341.8

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las operaciones de reporto por cuenta de clientes se integra como sigue:

Instrumento	2025		2024	
	Colateral recibido	Deudores por reporto	Colateral recibido	Deudores por reporto
Valores gubernamentales	\$ 26.0	\$ 26.0	\$ 55.0	\$ 55.0

Las operaciones de reporto se encuentran pactadas en promedio en un plazo promedio de 3 días.

(19) Pagos anticipados y otros activos (neto)

Fondo de reserva - En marzo de 1999 las casas de bolsa actuando como fideicomitentes crearon un fideicomiso cuya finalidad es constituir un fondo que permita a las casas de bolsa contar con una reserva financiera hasta por el monto de las aportaciones que haya realizado cada casa de bolsa.

La integración de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Instrumento	2025	2024
Aportaciones al fondo de contingencia	\$ 41,7	\$ 62,0
Anticipos o pagos provisionales de impuestos	20,0	-
Activos por beneficios a los empleados	4,4	5,3
Otros	0,5	1,0
Total	\$ 66,6	\$ 68,3

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(20) Información por segmentos

Para analizar la información financiera por segmentos, a continuación, se incluye el análisis que se muestra en la hoja siguiente:

a. Los ingresos obtenidos durante el ejercicio:

	2025		2024
Operaciones por cuenta propia:			
Inversiones en instrumentos financieros	\$ 104.1	\$	108.2
Operaciones de reporto	71.5		111.2
	175.6	\$	219.4
 Costos relacionados	 (51.5)	 (	 43.3)
Utilidad del segmento	\$ 124.1	\$	176.1

Administración y distribución de acciones de fondos de inversión:

	2025		2024
Fondos de inversión en instrumentos de deuda	\$ 380.2	\$	314.9
Fondos de inversión de renta variable	227.7		181.7
	607.9		496.6
 Costos relacionados (Nota 13)	 (63.5)	 (	 54.1)
Utilidad del segmento	\$ 544.4	\$	442.5

Operaciones con clientes:

	2025		2024
Comisiones cobradas por compraventa y colocación de valores	\$ 732.1	\$	617.6
Administración y custodia	8.9		7.7
	741.0		625.3
 Asesoría financiera	 80.2		 106.6
Comisión por fideicomisos	31.9		26.0
Costos relacionados	(63.2)	(	43.5)
Utilidad del segmento	\$ 789.9	\$	714.4

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Conciliación de resultados por segmentos contra resultados

	2025	2024
Utilidad en operaciones por cuenta propia	\$ 124.1	\$ 176.1
Utilidad por distribución de acciones de fondos de inversión	544.5	442.5
Utilidad en operaciones con clientes	789.9	714.4
Ingresos totales de la operación	\$ 1,458.5	\$ 1,333.0

b. Las posiciones activas y pasivas derivadas de la operación:

	2025	2024
Operaciones por cuenta propia:		
Inversiones en instrumentos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 224.2	\$ 206.9
Instrumentos financieros negociables	354.6	346.1
	578.8	553.0

Deudores por reporto y cuentas liquidadoras:

Deuda gubernamental	\$ 903.8	\$ 1,394.3
Cuentas por cobrar - deudores por liquidación de operaciones	215.0	163.4
Acreedores por liquidación de operaciones	(42.5)	(51.4)
	\$ 1,076.3	\$ 1,506.3

	2025	2024
Administración y distribución de acciones de fondos de inversión:		
Cuentas por cobrar a la Operadora de fondos de inversión por administración y distribución de acciones (nota 13)	\$ 63.5	\$ 54.1

Operaciones con clientes

Comisiones por cobrar por compraventa y colocación de valores	\$ 56.3	\$ 26.7
---	---------	---------

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(21) Préstamos bancarios y de otros organismos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, préstamos bancarios y de otros organismos se integran como se muestra a continuación:

Institución	2025	2024	Fecha de vencimiento	Tasa
BBVA México S.A de C.V.	\$ 42.7	\$ -	02/01/2026	TIIE 28

El gasto por interés correspondiente a préstamos bancarios, por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, asciende a \$17.4 y \$5.8, los cuales están registrados en el estado de resultados en el rubro de “Gasto por intereses”.

(22) Calificación

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las calificaciones asignadas a la Casa de Bolsa son como sigue:

Calificadoras	Escala Nacional	Corto Plazo	Perspectiva
	Largo Plazo		
Moody’s	AAA.mx	ML A-1.mx	Estable
Fitch	AAA(mex)	F1+(mex)	Estable

(23) Compromisos y contingencias

La Casa de Bolsa tiene diversos juicios legales y fiscales en su contra. Para tal efecto, la Administración evalúa mensualmente dichas contingencias y registra la reserva correspondiente. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la reserva asciende a \$0.7, en ambos años.

(24) Nuevos pronunciamientos contables

I. Modificación Criterio Contable CNBV

En septiembre 2025 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante la emisión de la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las Casas de Bolsa, realizó adecuaciones a fin de incorporar el registro de la valuación de inversiones de capital que no se negocian en el corto plazo, pero que están clasificadas como instrumentos financieros negociables con el objetivo de disminuir la volatilidad en el resultado del ejercicio, ocasionada por valuaciones no realizadas. La resolución entra en vigor el 1o. de enero de 2026.

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

La Administración de la Casa de Bolsa se encuentra en proceso de evaluación para determinar los efectos de adopción del criterio contable 2026.

II. Mejoras a las NIF 2026

I. Modificación Criterio Contable CNBV

En septiembre 2025 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante la emisión de la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las Casas de Bolsa, realizó adecuaciones a fin de realizar ajustes en la actualización de conceptos y referencias de las NIFs, la precisión en aplicación de normas supletorias, así como la derogación de reportes regulatorios. La resolución entra en vigor el 1o. de enero de 2026.

La Administración de la Sociedad se encuentra en proceso de evaluación para determinar los efectos de adopción del criterio contable 2026.

II. Mejoras a las NIF 2026

En diciembre de 2025 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2026”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes.

Las mejoras a las NIF que generan cambios contables son las siguientes:

NIF B-11, “Disposición de Activos de Larga Duración y Operaciones Discontinuas”

Se establece que la presentación de los flujos de efectivo relacionados con estas operaciones debe ser prospectiva. Esto significa que no se deben reformular los estados de flujos de efectivo de periodos comparativos anteriores, homologando este criterio con el del Estado de Situación Financiera. Se ajustan los requerimientos de revelación para mantener consistencia entre presentación y notas.

Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada en 2025. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base a lo establecido en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

Las mejoras a las NIF que no generan cambios contables son las siguientes:

NIF A-1, “Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera”

Se fortalece el Marco Conceptual al precisar la definición de capital ganado proporcionando mayor claridad y consistencia conceptual.

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

NIF B-4, “Estado de cambios en el capital contable”

Se fortalece la presentación del Estado de cambios en el capital contable al incluir términos que se utilizan en la NIF y se precisa la definición de capital ganado.

NIF B-6, “Estado de situación financiera”

Se incluyen precisiones en la redacción y se adiciona contenido en la sección de clasificación de pasivos a corto plazo.

Precisiones a diversas NIF

Se realizan precisiones a las NIF derivado de la revisión que se realizó con el objetivo de apoyar el entendimiento de las mismas.

NIF C-10, “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”

Se adiciona la definición de instrumento financiero derivado de negociación al Glosario de las NIF, por lo que se incorpora en la lista de definiciones utilizadas en la NIF C-10.

NIF C-20, “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”

Se precisa la existencia de evidencia del cambio de estrategia en la administración de los instrumentos financieros, para justificar la reclasificación de los instrumentos a una nueva categoría de modelo de negocio.

NIF D-4, “Impuestos a la utilidad”

Se modifica el alcance para precisar que las disposiciones de la NIF son aplicables a todas las entidades lucrativas que están sujetas a impuestos calculados sobre una utilidad fiscal determinada sobre una base neta de ingresos menos costos y gastos.

La Administración de la Sociedad se encuentra en proceso de evaluación para determinar los efectos de adopción de las mejoras a las NIF 2026.

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

III. Mejoras a las NIF 2025 que entran en vigor el 1o. de enero de 2026

NIF C-19, "Instrumentos financieros por pagar"

Se incorporan ciertos requisitos para dar de baja un pasivo financiero cuando se realiza su pago en efectivo utilizando un sistema de pagos electrónicos, entre los cuales son 1) que la entidad no tenga capacidad para retirar, detener o cancelar la instrucción de pago, 2) que la entidad no tenga capacidad práctica para acceder al efectivo que se utilizará para liquidar la operación; y 3) que el riesgo de liquidación asociado con el sistema de pagos sea poco importante.

Adicionalmente, se requiere revelar información cuando se tengan instrumentos financieros por pagar con cláusulas contingentes que no estén directamente relacionados con los cambios en los riesgos y costos de los flujos de efectivo contractuales (tales como el valor del dinero en el tiempo o el riesgo crediticio), por ejemplo, eventos vinculados al cumplimiento de un objetivo ambiental, social o de gobernanza, que permitan a los usuarios de los estados financieros conocer la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros, como inversionista y/o emisor de este tipo de instrumentos.

Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Los cambios contables que surjan deben reconocerse con base a lo establecido en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

NIF C-20, "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés"

Se requiere revelar información cuando se tengan instrumentos financieros por cobrar principal e interés con cláusulas contingentes que no estén directamente relacionados con los cambios en los riesgos y costos de los flujos de efectivo contractuales (tales como el valor del dinero en el tiempo o el riesgo crediticio), por ejemplo, eventos vinculados al cumplimiento de un objetivo ambiental, social o de gobernanza, que permitan a los usuarios de los estados financieros conocer la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros, como inversionista y/o emisor de este tipo de instrumentos.

Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Los cambios contables que surjan deben reconocerse con base a lo establecido en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

La Administración de la Sociedad se encuentra en proceso de evaluación para determinar los efectos de adopción de las mejoras a las NIF 2025 que entran en vigor el 1o. de enero de 2026.

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

IV. NIF que entran en vigor el 01 de enero de 2028

NIF B-1, “Bases para la preparación de los Estados Financieros”

El objetivo de esta Norma de Información Financiera (NIF) es establecer las normas generales que sirven de base para la preparación de los estados financieros, entre ellas, los requerimientos generales para la preparación y presentación de los estados financieros; los criterios para seleccionar, cambiar y revelar las políticas contables, así como el tratamiento y la revelación de los cambios en estimaciones contables y de las correcciones de errores.

Las disposiciones contenidas en esta NIF entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1o. de enero de 2028; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2027, en cuyo caso debe revelarse este hecho.

NIF B-3, “Estado de Resultado Integral”

El objetivo de esta Norma de Información Financiera (NIF) es establecer las normas para la presentación del estado de resultado integral, los requerimientos mínimos de su contenido y las normas de revelación, con el propósito de asegurar que dicho estado proporciona información relevante y útil para los usuarios de los estados financieros en su toma de decisiones en relación con una entidad y para que los estados de resultado integral sean comparables con los de otras entidades y con los de la propia entidad a través del tiempo. Al elaborar el estado de resultado integral, además de esta NIF, una entidad debe aplicar los requerimientos para los estados financieros establecidos en la NIF B-1, Bases para la preparación de los estados financieros.

Las disposiciones contenidas en este proyecto de NIF entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1o. de enero de 2028. Se permite la aplicación anticipada a partir del 1o. de enero de 2027, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de las modificaciones correspondientes a la NIF B-1, Bases para la preparación de los estados financieros.

La Administración de la Sociedad se encuentra en proceso de evaluación para determinar los efectos de adopción de las mejoras a las NIF B-1 y B-3 que entran en vigor en 2028.

V. Normas de Información de Sostenibilidad (NIS)

NIS A-1, “Normas generales para la revelación de información de sostenibilidad”

Establece el marco conceptual y los fundamentos que sirven de sustento en el desarrollo y aplicación de éstas en la preparación y revelación de la información de sostenibilidad de la entidad.

Esta NIS entró en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2025.

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
(Subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

NIS B-1, “Indicadores básicos de sostenibilidad”

Establece las normas para la determinación de los Indicadores Básicos de Sostenibilidad (IBSO) asociados a factores ambientales, sociales relativos a capital humano y de gobernanzas, así como su revelación como parte de la información financiera de sostenibilidad.

Esta NIS entró en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se aplique en su conjunto con la NIS A-1.

La Administración de la Sociedad efectuó el análisis de los criterios emitidos por la CNBV y no se identifica la obligatoriedad de cumplimiento de las NIS, por tanto, no se identifica impacto de su aplicación.